

Puerto López, abril 7 del 2014.

EXP. 35998

Sra.
Gabriela Ernestina Izurieta Gaviria
Ciudad.-

De mi consideración:

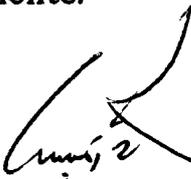
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "DISVASQUEZ S.A.", celebrada el día sábado 05 de abril del 2014, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS** los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 1 de marzo del 2006, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo en Resolución Nº 0000090 del 10 de marzo del 2006, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente.



~~Wellington Amado Vásquez Rivera~~
GERENTE GENERAL
Puerto López, 07-04-2014

Razón: Acepto el cargo.- Puerto López, abril 7 del 2014.



Gabriela Ernestina Izurieta Gaviria
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Avenida Machalilla- Puerto López
C.C: 130515546-5
Teléfono: 052300001



02 OCT 2014



BOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ -
MANABI.- **CERTIFICO:** Que el presente
combramiento a PRESIDENTE de la COMPAÑÍA
SVASQUEZ S.A., a favor de la señora GABRIELA
NESTINA IZURIETA GAVIRIA, elegida por el
periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta
oficina a mi cargo, bajo partida número 14 del
Registro Mercantil y Anotada al folio 5 con el número
del Repertorio General, Tomo número 3.
Puerto López, 22 de Abril del 2014.

Redado: Andrea Sánchez Lima.

Ab. Miguel Verneuille V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
CANTÓN PUERTO LOPEZ - MANABI

